SECRETARIA
Cali; 24 DE MARZO DE 2022

A despacho del señor juez, sírvase proveer.
El secretario;

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Cali; VEINTICUATRO (24) DE MARZO del año dos mil veintidós (2022)

RAD	2017-00010-00
PROCESO	VERBAL (R.C.E)
DTE	DIEGO ASTAIZA JULI
DDO	RADIO TAXI AEROPUERTO Y OTROS

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el tribunal superior de Cali en la providencia de fecha QUINCE (15) de MARZO DE 2022; respecto del AUTO de fecha DIEZ (10) DE MARZO DE 2021 CUADERNO # 1 proferido por el Juzgado Octavo Civil Circuito de Cali.

NOTIFIQUESE
El juez,

LEONARDO LENIS

VMP/.